

Angel Martin Maza de dho. nombre, mediante la  
 proposicion q. ha hecho Joaquin Trinchera Peral  
 de dar los 20000. del sueldo an. y q. se ha sido  
 admitida por el Sr. Don. de Indirectas de la Chocoma,  
 siempre q. la garantice competent. conso de  
 unal q. en la citada carta se expresa.

Carta q. termino este acuerdo q. firmen los  
 Sr. que sacen; de q. Certifico =

Don Juan de los Rios

José Guzmán

~~Don Juan de los Rios~~

~~José Guzmán~~

Diego Ruiz Chelco

Vicente Abadiaz

Pedro Solano Campos

~~José Guzmán~~

Juan Ant. Ruiz

~~José Guzmán~~

Lidoro Medina

Estevan Abadiaz

~~José Guzmán~~

~~José Guzmán~~

Acuerdo

En la villa de Aguila a veinte y seis de Mayo.  
 de mil ochocientos cincuenta y dos, termino en  
 sus salas capitulares, los Sr. del Ayuntamiento con-  
 tituido de ella q. subscrivieron, y el Regid. or. D. Juan  
 de los Rios que saca; y por su oficio. asienta  
 de la ley de las Cortes de Cádiz de 26, 27,  
 y 28, de q. se trata en el presente. Termino  
 el acto q. firmen los Sr. que sacen; de q. Certifico =

Don Juan de los Rios

José Guzmán

~~Don Juan de los Rios~~

~~José Guzmán~~

Diego Ruiz Chelco

Vicente Abadiaz

Pedro Solano Campos

~~José Guzmán~~

Juan Ant. Ruiz

~~José Guzmán~~

Lidoro Medina

Estevan Abadiaz

~~José Guzmán~~

~~José Guzmán~~

